

CNMV
Supervisión de IIC
Edison 4
28.006 MADRID

**HECHO RELEVANTE LEGADI SICAV (SICAV 1640):
SUPERACION PUNTUAL LÍMITE ART 30 DEL REGLAMENTO**

4 de Septiembre de 2.014

Muy Sres. Nuestros:

Legadi de Inversiones SICAV, S.A. con nº 1640 en el registro en la CNMV ha superado puntualmente el endeudamiento del 5% con la entidad depositaria, llegando al 16,13% el día 4 de Septiembre de 2.014, debido a un descubierto puntual en la cuenta corriente fruto de diferentes fechas de liquidación de operaciones de compra y venta sobre activos de la cartera del fondo. Dicha incidencia se verá solventada el día 5 de Septiembre de 2.014.

No obstante, dicho descubierto no ha significado ningún cargo o coste para la IIC.



Carlos Guzmán

WELZIA MANAGEMENT, SGIIC, S.A.